

427927



F16B;B 60 B

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años para España, se solicita a favor de la Firma - GUTBROD-WERKE G.M.B.H., entidad alemana, residente en BÜBINGEN/SAAR (REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA), por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FIJACION DE LAS RUEDAS MOTRICES, EN ESPECIAL EN LOS VEHICULOS AGRICOLAS".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fijación de las ruedas motrices, en especial en los vehículos agrícolas la cual se efectúa por medio de un perno pasador - que atraviesa el eje motor.-

5 Se tiene ya conocimiento de un sistema de fijación de ruedas motrices en que se utilizan chavetas, tornillos presión, ejes estriados etc, En estos casos las construcciones que son relativamente engorrosas no sólo resultan caras en su fabricación como consecuencia de la considerable inversión de mano de obra, sino que -
10 las mismas dificultan también debido a su gran sensibilidad a ensuciamientos en cambio de vía a distancia entre ruedas del mismo eje del vehículo. Este inconveniente se pone de manifiesto ante todo en caso de aquellos vehículos que se emplean para las propias faenas de la agricultura, dado que estos vehículos muchas veces han -
15 de ser utilizados en circunstancias climatológicas extremadamente



3 JUL 1974

malas y con pésimas condiciones del suelo completamente fuera de las carreteras y los caminos acondicionados.-

La presente invención tiene por objeto la creación de un sistema de fijación de las ruedas motrices que sea robusto y a la par sencillo en su fabricación, sistema este que permite que, no solo puedan ser cambiadas la vía del vehículo en caso de la existencia de unos factores externos adversos como por ejemplo, nevadas suelo fangoso o bién la manipulación por mano de obra inexperta, sino que al mismo tiempo puedan ser accionadas una o bien varias ruedas motrices en un lado del respectivo vehículo, con objeto de conseguir de este modo una especie de efecto de diferencial.-

El objeto de la presente invención es conseguido de una manera sencilla y no menos sorprendente por el hecho de que el cubo de la rueda vá provisto de un taladro que se entiende aproximadamente en sentido perpendicular con respecto al eje de la rueda. Esta disposición permite que la rueda montada sobre el eje bien pueda ser asegurada a libre elección contra su desprendimiento del eje o bien que la rueda pueda ser fijada de una forma antigiratoria con respecto al referido eje motor. De acuerdo con una ampliación del presente invento se propone que por lo menos dos taladros que se encuentran juntos en el sentido axial, estén dispuestos en el referido eje motor a efectos de que un perno pasador que ha sido introducido en los mismos asegura la rueda tanto en sentido de giro como en sentido axial, o bien tan solo en sentido axial.-

Por el simple cambio de los pasadores de seguridad se consigue que sean accionadas las ruedas motrices o bién la rueda motriz de un solo lado del respectivo vehículo, por lo que quedará aumentada la facilidad del vehículo para la maniobra, haciéndose que el vehículo tome más sencillamente las curvas. Un equipo de neumáticos de tipo ancho garantiza en estos casos una buena adherencia al piso, de modo que tambien será suficiente la impulsión por

3 JUL 1974



medio de una sola rueda. En el plano anexo se ha explicado el objeto de este invento mediante un ejemplo de realización.

50 La única figura del plano representa una vista en sección de la rueda motriz, correspondiente a un tractor agrícola.-

El cuerpo de la rueda, el cual está compuesto por las -- piezas prensadas 1 - que entre sí han sido unidas por soldaduras - así como por el cubo 3 de la rueda, se encuentra sostenido sobre - el eje motor 4 del vehículo, por medio de un perno pasador de segu
55 ridad 5. Para tal finalidad el eje motor 4 vá provisto de dos tala
dros 6 y 7 que están dispuestos juntos en sentido axial. Según se
podrá desprender del plano adjunto el referido pasador de seguridad
5 está introducido en el último taladro 7. El mismo impide en esta
posición tan sólo el que la rueda se salga del eje motor, sin efec
60 tuar en ningún momento la unión antigiratoria de la rueda con el -
referido eje. Ahora bien si se desea efectuar esta unión antigira
toria entre la rueda y el eje motor entonces solamente será neces
ario introducir el mismo pasador en el otro taladro 6, previsto en
el eje. Con objeto de facilitar ésto, así como a fin de fijar el -
65 conjunto de la rueda 1, 2 y 3 con respecto al eje motor 4, al cubo
3 posee dos taladros 8 y 9, que se encuentran opuestos entre sí y
coaxialmente con el taladro 6, practicado en el eje 4, .Como pasa
dor puede ser utilizado para tal finalidad el perno-pasador 5 ya -
existente. Este mismo está cogido por medio de un estribo de seguri
70 dad 10, que impide una caída del pasador desde su posición introdu
cida.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos en la fijación de las ruedas motrices, en especial en los vehículos agrícolas; la cual se realiza por medio
75 de un perno de pasador que atraviesa el eje motor caracterizados -
por el hecho de que el cubo de la rueda vá provisto de un taladro
que se extiende aproximadamente en sentido perpendicular con res--

13

3 JUL 1974

pecto al eje de la rueda y que por lo menos dos taladros que se encuentran juntos en el sentido axial, están dispuestos en el referido eje motor a efectos de que un perno de pasador que ha sido introducido en los mismos, asegura la rueda tanto en sentido de giro como asimismo en sentido axial, o bien tan sólo en sentido axial.-

2ª.- Perfeccionamientos; según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que varios taladros practicados en el eje de la rueda y que se encuentran juntos en sentido axial, están desplazados en un ángulo de aproximadamente 90º.-

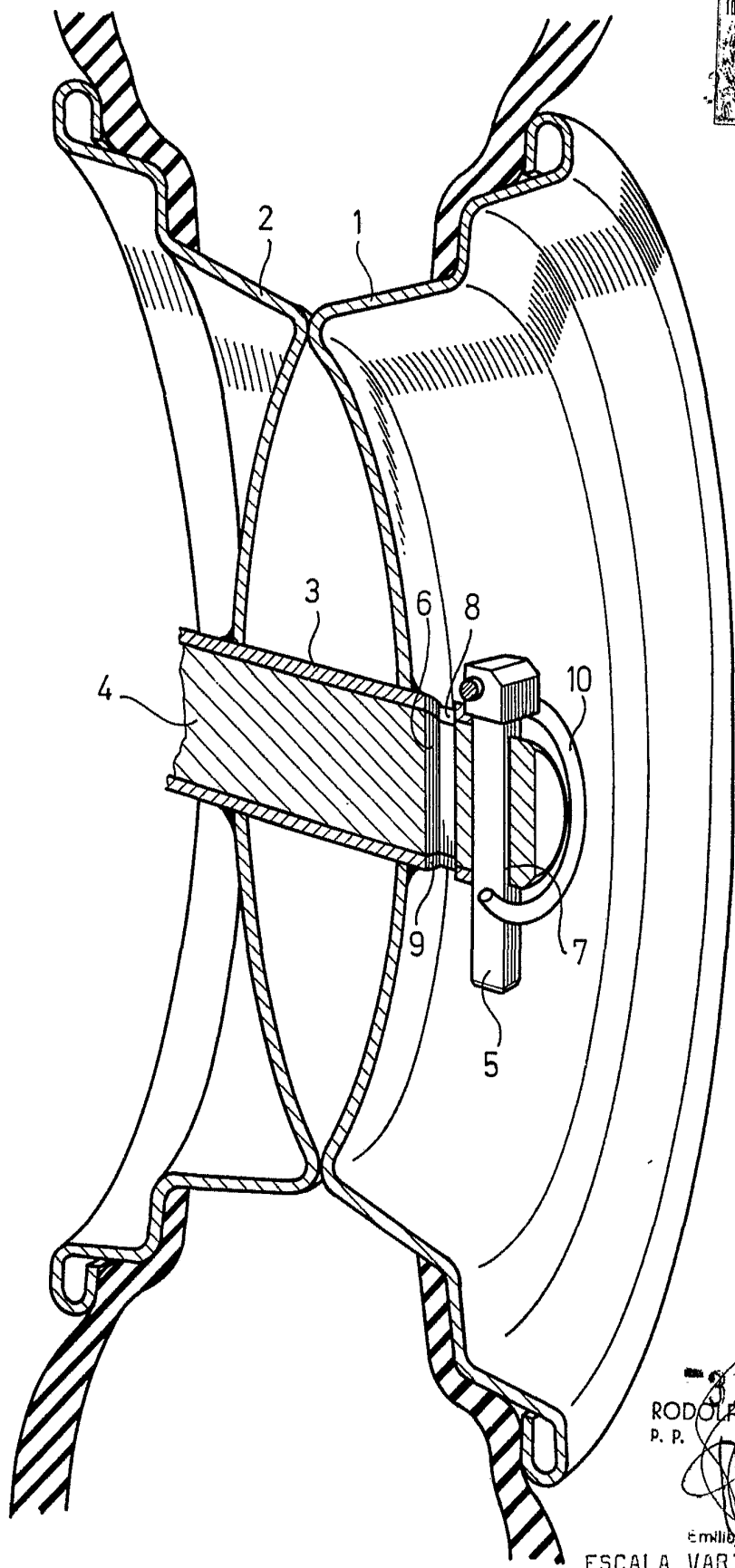
3ª.- Perfeccionamientos; según reivindicaciones 1ª y 2ª antes referidas caracterizados, por el hecho de que el perno-pasador va provisto de un dispositivo de seguridad contra una caída involuntaria del mismo de su posición de enclavamiento, habiendose ejecutado este pasador con preferencia como pasador de tipo articulado.-

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FIJACION DE LAS RUEDAS MOTRICES, EN ESPECIAL EN LOS VEHICULOS AGRICOLAS".-

Consta la presente memoria descriptiva - de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.-

Madrid, 3 JUL 1974

RODOLEO DE LA TORRE
P. P.
Enrico Garcia Arizaga



3 JUL 1974
RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio Garcia Arteaga
ESCALA VARIABLE